REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER) ESTADO NRO.

80 Fecha de fijación 4 de Junio de 2021

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
68081-31- 21-001- 2019- 00118-00		BENJAMIN SIERRA BETANCUR Y OTRO		03- jun2021	AUTO NOMBRA O SUSTITUYE AUXILIAR DE LA JUSTICIA - AUTO. SE DESÍGNA A LA DRA. LINA MARIA OSORIO VARGAS COMO REPRESENTANTE JUDICIAL DE LOS SEÑORES GALLO TIQUE ANYELA LIZETH Y GALLO TIQUE JHON FREDY EN VIRTUD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1448 DE 2011 Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , F2CAB79DE3B9C8743F03EFAB2DEFCAE59603E28E9E70153F5ACD6E3106C5B501 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31- 21-001- 2020- 00056-00	TIERRAS	JAIRO MARQUEZ LOPEZ			AUTO REQUIERE - AUTO. SE CALARA PROVIDENCIA - SE ORDENA REQUERIR ENTIDADES SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 36BAFFD4BF4AF58B18B87FBA2D1C06A3A6E0F16101CC3F05EABE5DE5A070AED9 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31- 21-001- 2020- 00060-00		JORGE ENRIQUE CAVANZO OÑATE		jun2021	AUTO REQUIERE - AUTO. SE REQUIERE POR ULTIMA VEZ PREVIO A DAR INICIO CON EL CORRESPONDIENTE TRAMITE INCIDENTAL POR DESACATO DE LA SIGUIENTE MANERA A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE AGUACHICA CESAR ALCALDE MUNICIPAL DE LA GLORIA CESAR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL MAGDALENA MEDIO EMPRESAS PUBLICAS DOMICILIARIOS DEL MUICIPIO DE LA GLORIA EMPOGLORIE E.S.P AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS INSPECCIÓN DE POLICÍA DE LA GLORIA CESAR A FIN DE QUE DEN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA PROVIDENCIA NO. 0824 DE FECHA VEINTISIETE 27 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE 2020 SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 2BF641EAD1EE0E54B765D470AB21D19981335301A7073E0FA540872B4756340D REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

68081-31-	REST.	WALTER		03-	AUTO REQUIERE - AUTO. SE REQUIERE A LA AGENCIA NACIONAL DE	JUEZ 001 CIVIL DEL
<u>21-001-</u>	DE	MANCILLA	jı	un2021	HIDROCARBUROS PARA QUE ALLEGUE DATOS DE NOTIFICACIÓN DE LA	CIRCUITO
2021-	TIERRAS	MARTINEZ			EMPRESA CITIES SERVICES OIL CO SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON	ESPECIALIZADO EN
00027-00	LEY				LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: ,	RESTITUCIÓN DE
	1448				304842DB7F191A900B9A2909E0D4DBA8ABB5666E11F9D1E6C482B741479060EB	TIERRAS DE
					REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	BARRANCABERMEJA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

MARCELA CALDERON RODRIGUEZ Secretario